



Monte Patria
Ilustre Municipalidad

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA AVISO DE PROMULGACIÓN “ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE MONTE PATRIA”

La Ilustre Municipalidad de Monte Patria, informa la aprobación de la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Monte Patria”, conforme al siguiente detalle:

- A. Órgano responsable: Municipalidad de Monte Patria.
- B. Acto administrativo de promulgación: Decreto Alcaldicio N°851/2025, del 29 de enero de 2025.
- C. Fecha de entrada en vigencia: Lunes 05 de Mayo 2025.
- D. Fecha de publicación en sitio electrónico: Lunes 05 de Mayo 2025.
- E. Sitio electrónico: Pagina web Municipalidad de Monte Patria: www.munimontepatria.cl.
- F. Antecedentes de la “Actualización del Plan Regulador Comunal de Monte Patria”
 - Resumen Ejecutivo
 - Memoria Explicativa
 - ◆ Anexo: Estudio de Capacidad Vial
 - ◆ Anexo: Estudio de Equipamiento comunal
 - ◆ Anexo: Estudio Fundado de Riesgos
 - ◆ Anexo: Estudio de recursos de valor patrimonial cultural y valor natural
 - Factibilidad sanitaria
 - Ordenanza Local
 - Plano PRC_MPatría-01: Monte Patria y Huana
 - Plano PRC_MPatría-02: Las Paceras y La Península
 - Plano PRC_MPatría-03: El Palqui, Huatulame y Chañaral Alto
 - Plano PRC_MPatría-04: Mialqui, Chilecito, Carén, Chañaral de Carén y Tulahuén
 - Plano PRC_MPatría-05: Pedregal, Rapel y Las Mollacas
 - Informe Ambiental

CRISTIAN HERRERA PEÑA
ALCALDE COMUNA DE MONTE PATRIA